

manejos presupuestales no son "controlados" por alguna instancia del gobierno estatal. Dado el ambiente generalizado de sospecha que en este punto rodeaba al PRI-Gobierno, algunas veces las repercusiones en la opinión pública obligaron a las autoridades universitarias a defenderse con mayor o menor acierto.

Sin embargo, lo más importante que ocurría por esos años era que de manera poco traumática, e incluso podríamos decir: insensible, fueron haciéndose presentes los primeros efectos de la nueva política trazada por el Gobierno Federal en materia de educación superior, que en lo fundamental consistía y consiste en la pretensión de entregar este decisivo servicio para el futuro de la Nación a la iniciativa privada, disminuyendo poco a poco los recursos oficiales destinados a la educación pública. En la UANL eso se reflejó en la drástica reducción en el ritmo de su crecimiento, pues como ya tuvimos ocasión de consignar un poco más atrás, sí en el decenio que va de 1970 a 1981 su población escolar se multiplicó en cuatro veces al pasar de los 21,759 el primero de los años citados a los 86,500 en el último de ellos; en el decenio siguiente —1981-1991— la población sólo se incrementó en sólo un poco más de veinticuatro mil alumnos —24,628—, al llegar la cifra a 111,128 en el último año de la gestión del Ing. Farías Longoria.

Naturalmente, en ese hecho también obraba la circunstancia de que las condiciones generales del país y del estado empobrecieron a capas más amplias de la población, de tal manera que la crisis obligaba y obliga a los jóvenes a incorporarse al mercado del trabajo sin ninguna preparación o en el mejor de los casos, como técnicos medios destinados a ganar salarios siempre insuficientes. Además, el acuerdo de indexar la cuota universitaria al incremento anual en los salarios mínimos, encareció la educación universitaria pues también impactó ésta medida en el pago de otras cuotas que deben ser cubiertas por los estudiantes.

Esa línea de desarrollo neoliberal que empezó a instrumentarse desde 1982 con la llegada a la Presidencia de la República del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, se reforzó considerablemente en 1982 al sucederlo en ese decisivo cargo el Lic. Carlos Salinas de Gortari, quién desde el momento mismo de ser proclamado candidato oficial, se propuso

construir una sólida base política en Nuevo León, enviando a uno de sus cercanos colaboradores —Lic. Sócrates Rizzo García— a la presidencia del comité regional del Partido Oficial, con la encomienda de dar nacimiento a "un nuevo PRI". En las elecciones estatales de ese año, pasó a ser electo para la Presidencia de la ciudad de Monterrey, y desde ahí, fué llevado al gobierno del estado en 1991, después de un simulacro de "elección interna" para escoger al candidato oficial.

Dados sus antecedentes ideológicos en las filas del Movimiento Espartaquista, la élite social y económica regiomontana lo toleró como enviado del Presidente Salinas de Gortari, pero jamás depositó en él la menor confianza. En la Universidad, Rizzo García hizo nombrar como Rector a un funcionario menor, quién había sido Director de la Facultad de Economía —una de las más pequeñas en la estructura académica universitaria— y se desempeñaba como maestro investigador de la misma: al Lic. Manuel Silos Martínez.

Desde el primer momento su gestión fué cuestionada por el Partido Acción Nacional, quién arreció sus exigencias de auditar los recursos de que disponía la Universidad, llegando incluso a proponer en el Congreso del Estado un proyecto de nueva Ley Orgánica que solo introducía cambios en éste punto; la estructura de poder existente en la Institución resistió en todo momento esos interesados ataques, pero la defensa del Rector no fué muy convincente y aunque logré hacerse reelegir en 1994, al terminar su primer período, el derrumbe del salinismo y la debilidad cada vez mayor de su protector y amigo, el Lic. Rizzo García, hicieron muy endeble su posición. De todas formas logró satisfacer una de las exigencias gran empresariales expuestas desde los tiempos del Dr. Todd: Hizo una reforma académica a nivel de las Preparatorias con asesoría norteamericana, de tanta o más trascendencia que la de 1973, aunque en un sentido ideológico contrario, y sentó las bases para limitar arbitrariamente el cupo de estudiantes a este nivel, so-pretexto de lograr la excelencia y la calidad total en los resultados. Así quedó establecido que solo estudiará el "apto" para ello y los demás, una cifra siempre creciente, están condenados a los niveles medios de la educación en el mejor de los casos.

En esa delicada situación política externa, el Lic. Silos Martínez presentó su renuncia irrevocable como Rector de la Universidad el primero de febrero de 1996, y aunque quiso mostrarla como "una oportunidad" para revisar el rumbo seguido, nadie le hizo caso al respecto. Lo substituyó como interino el Dr. Reyes Tamez Guerra, quién se venía desempeñando como su secretario general, y poco después la Junta de Gobierno lanzó la convocatoria para analizar a los posibles aspirantes al puesto vacante. Lo simpático en este ocasión, tal y como ya lo hemos mencionado, es que el exRector Piñeyro López rompió las reglas de juego establecidas y se lanzó por la libre como candidato a un nuevo periodo de Rector. Otro detalle que vale la pena consignar fué que uno de los diarios locales sometió a una supuesta "prueba" a los cinco aspirantes, y sólo uno la "pasó" raspando: el Dr. Piñeyro López, por supuesto. El 15 de febrero el Dr. Reyes Tamez fué designado como Rector por la Junta de Gobierno y actualmente cursa su segundo y último período de tres años.

Esta crisis en los mandos universitarios no fué más que la expresión inicial del profundo descrédito en el que había caído la administración de la "excelencia y calidad total" encabezada por Rizzo García, el cual se vio obligado a renunciar el 18 de abril, después de un breve intervalo de tiempo en que la mayor parte de sus funcionarios principales hicieron lo propio. Lo substituyó de inmediato para solaz y esparcimiento de las capas nuevoleoneras económicamente débiles, al Lic. Benjamín Clariond Reyes Retana, quién al momento de tomar posesión de su cargo pronunció frases condenatorias categóricas tales cómo: "No es compatible un gobierno responsable cuándo complace a grupos de camarillas que anteponen el interés personal al general; no es compatible un gobierno responsable cuándo tolera la corrupción y la Impunidad etc., refiriéndose naturalmente a la Administración del Lic. Rizzo recién derrumbada. Sin embargo, los hechos posteriores demostraron que aparte de sentar un récord en los anales históricos del estado en cuánto a los chistes buenos y malos dados a conocer por un alto gobernante, nada hizo en serio para cumplir sus propias promesas; aunque al principio puso en tela de duda la honestidad de casi todos los funcionarios cercanos al anterior gobernante, finalmente solo escogió a unos cuantos chivos expiatorios para simular su lucha "caiga quién caiga y hasta las últimas consecuen-

cias", en contra de la corrupción y la impunidad: al exrector Manuel Silos Martínez y dos de sus colaboradores cercanos precisamente, sujetos hasta el día de hoy a un sospechoso proceso legal que los mantiene en la cárcel sin recibir sentencia hasta el momento de redactar estas líneas. A los demás, por una razón u otra, se les dejó libres de toda culpa. Finalmente, con particular placer y como resultado de las elecciones estatales constitucionales de 1997, entregó el poder a su primo y socio: el Lic. Fernando Canales Clariond, primer militante del Partido Acción Nacional en ocupar el cargo de Gobernador del Estado.

Al Rector Reyes Tamez Guerra le tocó en suerte dirigir a la Universidad a lo largo de este complicado proceso político, pues habiéndose iniciado en los últimos meses del Lic. Rizzo García, mantuvo intacta la estructura de poder en la Máxima Casa de Estudios durante el Gobierno del Lic. Benjamín Clariond Reyes Retana y en el paso posterior a la Administración panista encabezada por el Lic. Fernando Canales Clariond. Se trató como puede verse, de una etapa inédita en la vida política del estado, pues no sólo se dió el caso de la caída de un gobernador y su sustitución inmediata por otro de similar filiación priísta, sino sobre todo del primer caso del paso de un priísta formal a un panista de larga trayectoria como tal.

El Rector Reyes Tamez Guerra pudo salir bien librado de los problemas surgidos durante éste proceso, porque si bien denunció desde los primeros momentos de su gestión la presión que el Partido Acción Nacional pretendía hacer contra la autoridad universitaria con la ayuda de los medios masivos de comunicación, al mismo tiempo, llegado el momento, impidió que la estructura básicamente priísta de la Máxima Casa de Estudios la convirtiera en una caja de resonancia del candidato oficial a la gubernatura del estado. Oportunamente se elaboró un reglamento para que todos los candidatos pudieran entrar a la Universidad y dialogar con sus autoridades y estudiantes y maestros, pero no se vaciló en castigar públicamente a ciertos funcionarios de nivel medio que se prestaron a utilizar recursos y bienes universitarios para imprimir propaganda a favor del candidato oficial, al estilo de como antaño se podía hacer sin la menor dificultad.

Como pudimos ya señalar, la Universidad Autónoma de Nuevo León vive hoy una nueva situación, pues el ambiente político generalizado que la rodea aparece hegemonizado por primera vez por el Partido Acción Nacional y los grupos ideológicos que actúan en su seno. Ello impone entre otras cosas un manejo muy cuidadoso de las relaciones de la Institución con el Gobierno del Estado y las élites económicas y sociales que le sirven de soporte; más todavía porque sí bien a nivel de la Rectoría existe una correcta apertura política e ideológica, en algunas escuelas y facultades todavía se mantienen activos grupos de poder autoritarios de naturaleza priísta, empeñados en hacer de la Universidad una base para sus aspiraciones de recuperar el poder gubernamental.

También es un potencial problema el nacimiento y desarrollo de grupos panistas, animados por un afán revanchista que hasta la fecha había fracasado y peor aún, algunos con un carácter fundamentalista radical que quisieran borrar imponiendo una ideología de extrema derecha, todo vestigio de ideas socialistas e incluso liberales. Es decir, existe el real peligro de que la Universidad, en un determinado momento, pueda de nueva cuenta convertirse en el escenario privilegiado de un choque entre dos visiones del mundo radicalmente contrapuestas, en dónde el daño a la Institución podría ser superior al registrado en el pasado.

Aunque en la etapa inmediata no parece ser que la Universidad pueda enfrentarse a problemas insuperables, al plazo medio ellos son posibles pues en el orden académico se ha continuado la construcción del modelo neoliberal impuesto por el Gobierno Federal para las instituciones de educación superior dependientes del Estado. En este sentido, el acuerdo de someter a los aspirantes a una licenciatura a un examen de admisión elaborado y diseñado en el extranjero, así como fijar cuotas determinadas de alumnos para escuelas y facultades, sientan las bases para un gran conflicto en el futuro, al demostrarse cada vez más claramente la naturaleza excluyente, sólo favorable a las élites, de éste modelo de Universidad, tal y como ya lo denunció el maestro Pablo González Casanova.

Al mismo tiempo, el cada día mayor empobrecimiento de las capas inferiores de la sociedad, las excluyen de toda posibilidad de ascenso

social como era antes una de las funciones de la educación pública. No es seguro que llegado el momento, no protesten porque se les condena con argumentos sofisticados a cumplir papeles intermedios o menores en el mercado del trabajo, cancelando sus oportunidades para ascender socialmente. Ya lo dijo Alfonso Reyes: "La cultura debe ser popular, y nadie fuerza mis palabras ni piense que he dicho populista".

Para prevenir esa crisis que puede ser generalizada, es preciso recordar el consejo que en su tiempo daba Alfonso Reyes: "Solo la cultura política puede precavernos.." y por tanto, no debe temerse el dar rienda suelta al activismo político de maestros y estudiantes, en los manos de la actual estructura de partidos políticos existentes, pues consignas tales como "No politicemos tal o cual problema", en la práctica se convierte en el deseo de mantener su manejo en unas pocas manos en las alturas del poder, conservando artificialmente lo que ya demanda ser cambiado.

En este sentido, lo mas sano en los actuales momentos sería el discutir abierta y plenamente las normas y las actitudes que deben ser cambiadas en la legislación universitaria, pues habiendo sido esta elaborada en los tiempos del "partido casi único", ya no corresponde a las nuevas exigencias impuestas por la realidad cambiante de hoy. Debiera, por tanto, reforzarse la autonomía para no reducirla tan solo a los mecanismos para elegir las autoridades centrales y de escuelas y facultades; así como avanzar en la democracia incluyendo la discusión y análisis de lo académico, y no solo lo puramente electoral, haciendo que este tipo de decisiones cuenten con el convencimiento de todos los involucrados. Finalmente, ser plenamente tolerantes e incluyentes lo que toca a las diversas ideologías, entendiendo que es misión de la Universidad el estudiarlas a todas y no solo a las que se consideren correctas por tal o cual razón. Por tanto, debe rechazarse toda forma de autoritarismo en la estructura interna universitaria, así como en sus relaciones siempre necesarias con el Estado y las élites que detentan el poder económico y generan las influencias mayores en los terrenos de la cultura y las ideologías.

A metas como estas nos referimos cuándo el inicio de nuestro Ensayo, en nota al pie de página, afirmamos que objetivos puramente

cuantitativos como los considerados en el Plan Visión UANL-2006, debieran ser completados por consideraciones cualitativas, para que la UANL pueda jugar mejor su papel de cerebro crítico de la sociedad en el Siglo XXI próximo a iniciarse.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1)
Ramos Zavala Raúl.— "El Tiempo que nos tocó vivir"— Ed. Insurgentes — Monterrey, N.L.— 1993 — Pág. 46 — Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.
- (2)
Idem.— Pág. 43
- (3)
Hirales M. Gustavo Adolfo.— Nota del "Diario de Monterrey" —Oct. 17 de 1995 — Monterrey, N.L.
- (4)
"Tareas del PCM en la UANL" — Monterrey, N.L.— Mayo de 1976 —Ed. Comité Regional del PCM de Nuevo León.
- (5)
De León Garza Máximo.— "La UANL en su encrucijada actual".— Ed. Dirección Gral. de Escuelas Preparatorias — UANL— Monterrey, N.L.— Feb. de 1979.— Pág. 21 y sigs.
- (6)
Conferencia Universitaria del PCM en Nuevo León.— Resoluciones.— Monterrey, N.L.— Jun. 22 de 1980.
- (7)
"Tareas del PCM en la UANL".— Material citado.
- (8)
Citado en Severo Iglesias.— "La lucha de la juventud contra la gran costumbre"— Ed. Galiardos — Monterrey, N.L. — Marzo de 1980.— Pág. 107
- (9)
Cierre de Fundidora de Monterrey — Testimonio de una infamia— Grupo "Regeneración" de la Sec. 67 del SNTMMSRM.— Ed. Centro de Estudios Ecueménicos, A.C.— México, D.F.— Jun. de 1988 Pág. 25.
- (10)
"Tribuna de Monterrey".— Enero 19 de 1972.
- (11)
Severo Iglesias.— Obra citada.— Pág. 66
- (12)
Idem.— Pág. 66
- (13)
Idem.— Pág. 67
- (14)
Idem.— Pág. 67

- (15)
Idem.— Pag.72
- (16)
Treviño Farías Isaac.— “Cronología social del sindicalismo en México”— Obra inédita.— Pág. 10.
- (17)
Severo Iglesias.— Ob. citada. _ pág. 82.
- (18)
Todd Pérez Luis E.— “Octavo Piso: un sexenio en la Universidad”.— Ed. Castillo— Monterrey, N.L.— Pág. 71.
- (19)
“El Cabrito”.— Organó de la célula del PCM “Dr. Angel Martínez Villarreal”.— No. 6.— Monterrey, México.— Julio 31/73
- (20)
Ortiz Gil Carlos.— “Viaje al centro de un submundo”.— Ed. Castillo.— Monterrey, N.L.— 1982.— Pag. 81 y sigs.
- (21)
Todd Pérez Luis E.— Obra citada.— Pág. 36
- (22)
El Diario de Monterrey.— Sup. especial.— Monterrey, N.L.— Viernes 18 de feb. de 1994.
- (23)
La Liga Comunista “23 de septiembre” se refiere a una asociación de comunistas y el nombre aludía al de la Liga de Comunistas que se formó en Rusia en el período revolucionario.
- Lo del “23 de septiembre” se refiere a la fecha en que fue asaltado el Cuartel Madera en Chihuahua por el grupo de Arturo Gámiz”. (Elías y Miguel: Los arrancaremos del injusto cautiverio.— Ed. Univ. Autónoma de Guerrero.— Agosto de 1983). El hecho que dio a conocer públicamente la existencia de esta organización fué el asesinato del industrial nuevoleonés D. Eugenio Garza Sada, el 17 de sept. de 1973.
- (24)
Fue notable en este sentido, el brutal asesinato sin juicio previo del Lic. Ignacio Salas Obregón, quien había sustituido al también asesinado Lic. Raúl Ramos Zavala, en los esfuerzos por crear la Liga Comunista “23 de Septiembre”, uniendo al mayor número posible de grupos partidarios de la vía armada en una sola organización.
- (25)
Todd Pérez Luis E.— Ob. citada.— Pág. 36
- (26)
Idem.— Pág. 14.
- (27)
Treviño Frías Isaac.— Obra citada.

- (28)
Idem.
- (29)
Todd Pérez Luis E.— Ob. citada.— Pág. 143.
- (30)
Idem.— Pág. 104
- (31)
Idem.— Pág. 110
- (32)
Idem.— Pág. 137
- (33)
Idem.— Pág. 141
- (34)
Idem.— Pág. 141
- (35)
Idem.— Pág. 142
- (36)
Idem.— Pág. 142
- (37)
Durante la primera etapa del rectorado del Dr. Luis E. Todd Pérez, a pesar de la abundante literatura y pronunciamientos producidos en relación con el carácter “plural” del quehacer académico en la Universidad y el supuesto respeto a todas las corrientes del pensamiento, personalmente fuí víctima de censuras en dos ocasiones cuando menos, por el personal cercano a la Rectoría. Una —la primera— cuándo publiqué un texto sobre la estructura socioeconómica de México, en dónde se evitó que citara a los corporativos regiомontanos como ejemplos de la existencia de monopolios en la economía nacional. En su lugar, me ví obligado a citar tan sólo a monopolios extranjeros. La otra, al censurarse un material que publiqué en el periódico “Universidad” en vísperas de la relección del Dr. Todd, en dónde intentaba hacer un balance crítico de su trabajo durante su primer período. La censura convertía en opinión positiva lo que yo presentaba como crítica negativa a esa labor.
- (38)
Arreola Juan José.— Obra citada.— pág. 243
- (39)
Citado por De León Garza Máximo.— “Los Retos Inmediatos de la Modernización Política en Nuevo León”.— Pág. 42
- (40)
Todd Pérez Dr. Luis.— “La Participación Política de los Universitarios”— Ed. Direc. de Escuelas Preparatorias.— U.A.N.L. 1978.—pág. 33.
- (41)
Todd Pérez Luis E.— “Octavo Piso...”.— Pág. 145